

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 10

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 070 DE 2019
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, SEPTIEMBRE 10 DE 2019

HORA: A LAS 8:17 A.M. A LAS 8:52 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
7. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
8. RAÚL ARDILA MUÑOZ
9. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
10. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA.
Auxiliar: JEIMMY TATIANA CHACÓN GONZALEZ.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y varios.
4. Posesión de la Doctora Marianela López Ortiz como personera municipal hasta el último día del mes de febrero del año 2020.
5. Lectura y aprobación de actas anteriores.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Clausura y cierre de sesiones ordinarias.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales siendo las 8:17 minutos de hoy 10 de septiembre alargue de las sesiones del mes de agosto aprobadas mediante proposición por los concejales del municipio de San Gil, por favor llamamos a lista.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Buen día honorables concejales, concejal José Julián Vargas. (Ausente).
Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenos días secretaria honorables concejales, presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 10

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Buenos días presidente, presidente iniciamos esta sesión, pero yo creería que deberíamos hacer un receso para darle tiempo a ver si viene la Doctora Marianela y los demás compañeros, presente.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco estamos en el orden del día, vamos a mirar si hay quórum, pero lo que si pido es el orden del día como esta, sigamos.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (Ausente).

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas. (Ausente). Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muy buenos días secretaria, saludando de manera especial a la mesa directiva, a mis compañeros de la corporación, a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy, pidiéndole excusas presidente por no encontrarme en la ciudad de San Gil el día de ayer y no poder asistir a la sesión, pero hoy si estamos acá cumpliendo con nuestro deber constitucional para realizar el nombramiento de la personera del municipio de San Gil, gracias presidente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias señorita secretaria, también dando a conocer que ayer llegue un poco tarde de hecho ya cuando llegue ya había terminado, porque estaba en una vereda en unas actividades, entonces hoy estoy acá justamente para tomar las atribuciones, Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita secretaria, con un saludo muy especial a la mesa directiva, a mis compañeros del cabildo municipal y al equipo administrativo de la corporación, señorita secretaria también excusándome que en el día de ayer por un motivo de fuerza mayor me impidió llegar a tiempo a la sesión, sin embargo cuando pude asistir pues ya me enteré de que no había sido ser posible dar inicio a la sesión, entonces señorita secretaria ya hoy ese motivo de fuerza mayor que me impidió ayer ya hoy no me lo impide, me encuentro aquí señorita secretaria desde las 7:30 de la mañana prestos a darle tramite de personería señorita secretaria, muchas gracias presente.

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a cada uno de mis compañeros, a los medios de comunicación que hoy nos acompañan cumpliendo con la obligación de concejal citados para la clausura del día de hoy de las sesiones del mes de agosto, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 10

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros corporados, a las personas que hoy nos acompañan, presente secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum, secretaria por favor leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIA: Sesión ordinaria martes 10 de septiembre de 2019, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y varios.
4. Posesión de la Doctora Marianela López Ortiz como personera municipal a partir del 9 de septiembre de 2019 y hasta el último día del mes de febrero del año 2020.

Presidente así estaba, pero ya habría que arreglarlo porque sería a partir de su posesión.

LA PRESIDENCIA: Si señora entonces arreglar ese punto ahorita en proposiciones y varios de una vez lo arreglamos.

5. Lectura y aprobación de actas anteriores.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Clausura y cierre de sesiones ordinarias tercer periodo.

LA PRESIDENCIA: Recuerden que hoy es la clausura honorables concejales para que me puedan colaborar y nos quedemos hasta el final de la sesión para hacer la clausura, agradecemos la presencia también de los amigos y periodistas de la caliente 1330 y la señal del Facebook Live del concejo municipal que está transmitiendo, aprueban honorables concejales el orden del día leído con la modificación secretaria de, el día.

SECRETARIA: El cuarto punto decía que la posesión de la doctora Marianela era a partir del 9 de septiembre de 2019, sería a partir de pues su posesión valga la redundancia.

LA PRESIDENCIA: Si ya está invitada, aclaramos que la doctora está invitada, se llamó, tenía dos posiciones ahorita en proposiciones y varios nos comentó lo que ella me ha podido manifestar, aprueban honorables concejales el orden del día leído, cuántos votos.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos.

LA PRESIDENCIA: 8 votos, 7 el periodista no, sigamos.

SECRETARIA: 7 votos presidente corrijo. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Ya levanto la mano el concejal Raúl es que estaba.

SECRETARIA: 8 con el concejal Raúl. (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: Sigamos.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Llegamos al punto de proposiciones y varios, les comento que el día de ayer pues debido a la sesión que se realizó, estaba presente la doctora con un grupo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 10

amigos, su esposo y personas de los medios de comunicación, los cuales después de terminada la sesión acompañe a la doctora Marianela ante el Juez de garantías, varios concejales me acompañaron, el juez pues como es la determinación que estaba en ese momento muy ocupado y que podría después de las 11 de la mañana, oportunamente llegamos a esa hora con la doctora, nos dijo que iba a estudiar el caso, en la tarde nos comenta que está en esa oportunidad para ver si la doctora, y pide una serie de requisitos, en ese momento el juez me solicita, buenos días doctora Marianela que acaba de llegar, me manifiesta que agoten los recursos que tenga en el concejo para poderle dar posesión a la doctora en el día de hoy, le agradezco a los concejales la puntualidad que tuvieron el día de hoy y lo importante ya en claro que se encuentra la doctora Marianela pues darle la posesión como presidente, entonces yo voy a seguir con el orden día ya que está presente para poderla posesionar, concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Gracias señor presidente pues quiero manifestar de que de igual manera pues acudí al llamado de la sesión para el cierre de sesiones ordinarias, mientras se realiza todo el trámite de la posesión de la doctora Marianela pues de igual manera me retiro un ratito del recinto ya que pues me he declarado impedido para todo el trámite de personería para poder entonces estar pendiente de la clausura de estas sesiones señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria, doctora Cindy y después el concejal Nilson tiene la palabra.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS**: Gracias presidente, presidente es solamente para una cosita, es para preguntar si el personero Óscar López entregó un informe de cómo están en la oficina, como entregan los procesos y de más para que de una vez pues la doctora Marianela se informe y de esta manera pueda continuar con el ejercicio normal de actividades.

LA PRESIDENCIA: Secretaria por favor le puede responder a la doctora.

SECRETARIA: Doctora al concejo municipal no se entregó informe, no si a la secretaria de allá de la personería le dejaría algo.

LA PRESIDENCIA: Concejal Nilson.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias presidente, presidente este tema de personerías es un tema muy importante, un tema trascendental para los sangileños, y para los sangileños más vulnerables, por eso nosotros como corporados tenemos la responsabilidad de dar solución a este tema, presidente hemos sido citados por segundo día para la posesión de la doctora Marianela pero como es sabido para todos nosotros en los diferentes fallos que han habido sobre el proceso de personería de este periodo, los jueces han sido claros y hay que cumplir con todos los formalismos y nosotros no hemos sido citados para la elección, y para poder posesionar a la doctora Marianela hay que elegirla y no es que vayamos a elegir entre varios candidatos, la norma dice muy clara y nos dio a nosotros el concejo municipal, nos siguió dando la facultad de elegir pero nos dicen tienen que elegir al que vaya ganando el concurso, la doctora Marianela es quien sigue en la lista de elegibles para ocupar el cargo de personería ya que el doctor Parra renunció, quien seguía estaba en segundo lugar manifestó por escrito de que no podía y que no tenía los deseos de venir a ocupar ese puesto que iba él ocupando como segundo y que el doctor Juan Camilo era y que sigue en tercer lugar y es a quien hoy se le ha hecho el llamado para que acepte el cargo de personería es la doctora Marianela pero nos toca elegirla, entonces señor presidente mi petición y mi proposición es que en el orden del día incluyamos la elección de la doctora Marianela que es un formalismo que tenemos que cumplir como concejo municipal, lo dicen los diferentes fallos judiciales que hemos tenido sobre este proceso, el formalismo y hay que cumplirlos y se cayeron y en el proceso que hubo con la doctora Viviana uno de los argumentos que daba el juez que fallo en su momento es que no había tenido el formalismo de la elección, entonces presidente esa es mi proposición, muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 10

LA PRESIDENCIA: Proposición si pero no para el orden del día porque ya está aprobado el orden del día, simplemente proposición para elegir la doctora, entonces esos puntos es su concepto, concejal Ciro para lista en el día de hoy estamos hablando el tema de personería.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Buenos días señor presidente y a los compañeros de esta corporación, las personas que nos acompañan en el recinto, doctora Marianela, señor presidente como siempre lo he manifestado aquí estoy impedido para conocer de todos esos temas de personería, de hecho dejaré aquí en audios que el día de ayer me fue imposible asistir a esta sesión porque me encontraba en unas diligencias de la procuraduría y del mismo modo hoy nuevamente tengo que asistir a procuraduría y enviar unos documentos a la fiscalía también, entonces pues quería dejar acá esa anotación aquí en este audio, estaré presto para cualquier otro llamamiento que se me hagan pero por el momento me retiro del recinto, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, así lo manifesté que de todas formas he estado pendiente de las tres personas que han declarado que no pueden asistir, también agradezco a las personas que manifiestan para poder terminar y hacer quórum en el día de hoy para poder posesionar a la doctora, concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias presidente, una opinión que proviene de mi asesor jurídico presidente, uno para llevar a cabo una elección el día de hoy tendríamos que haber citado con tres días de anterioridad por lo tanto y además tendría que haberse invitado o citado a los demás elegibles, entonces para mí la formalidad de la que se refiere el concejal Nilson Neira no se requiere; Dos solicitarle a la señorita secretaria que por favor por escrito le oficie al personero actual doctor Oscar, que por favor le entregue un empalme o un documento del estado actual tal y como a él se le entrego el doctor Parra, por favor por parte del concejo municipal le escriba, puede ser que de pronto este señor nos vaya a dejar; y tres por favor presidente solicitarle que procedamos inmediatamente a la posesión de la persona que esta siguiente en la lista de elegibles a personería, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Bien sin más preámbulos entonces sigamos con el orden del día, concejal Cindy.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Presidente pues simplemente se somete a votación la proposición del concejal y si no pasa pues.

LA PRESIDENCIA: Espermas a ver si la retira el concejal Nilson, recuerde que es con tres días de anticipación para antes de votar.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente si la norma nos dice que es con tres días, de todas maneras quiero dejar en audio que no hemos sido citados acá en ningún momento para hacer la elección, que si no hay posibilidad de que no hemos sido citados acá un momento para hacer la elección, que si no hay posibilidad hoy de cumplir con esos tres días, retiro la proposición presidente pero si me gustaría que el señor jurídico del concejo nos acompañe y nos deje claridad sobre lo que estamos hoy realizando, si es necesaria o no es necesaria esa elección, si no es necesaria pues pasar al punto de posesión presidente.

LA PRESIDENCIA: Le agradezco yo también quería votarle la proposición me parecía una proposición válida, sí es lo que la norma permite, pero no sé, sabemos que es tres días antes para cualquier elección por reglamento interno, entonces sigamos secretaria, concejal Julián perdón por favor para el orden del día.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente para dar un saludo a las personas que nos están acompañando detrás de la barra, a la familia de la doctora Marianela, igualmente a la mesa directiva, señor presidente aprovechando el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 10

tema de proposiciones y varios y antes de realizar el respectivo procedimiento a mí me gustaría para que quede en el audio y ojala la doctora Marianela pueda tener pendiente aunque yo sé que se va a enterar y se ha enterado por las situaciones que está pasando en el municipio de San Gil, pero a mí me preocupa la situación que vive la comunidad del barrio de villas del prado, ya que anoche precisamente se desbordan nuevamente las aguas sanguinolentas de la planta de beneficio animal o matadero, incumpliendo precisamente muchos de los requerimientos y requisitos que le hicieron los respectivos entes de control y algunas sugerencias me imagino yo que tuvo que tener en cuenta el juez, quien permitió la reapertura de este matadero, entonces le encarezco doctora Marianela para que tenga en cuenta esta solicitud que le hace no solamente la comunidad de villas del prado sino todos los barrios aledaños a esta planta de beneficio animal, entonces me gustaría doctora, no sé si el doctor López haya presentado algún informe del trabajo realizado en el poco tiempo que estuvo encargado, pero si es importante también tener en cuenta eso para que la doctora pueda continuar y realizar una excelente labor en el municipio de San Gil, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal, el concejal Alex ya hemos hablamos sobre este tema, pero el tema más importante ahorita ya después de la posesión le daré la palabra a la doctora ya como personera del municipio de San Gil, personera que va a remplazar al doctor Farley Parra hasta el último día hábil del mes de febrero del 2020, entonces después le daré la palabra a la doctora Marianela, sigamos secretaria. Doctor Alex preguntaban sobre el concejal sí en la elección se debe realizar el día de hoy o pasamos a la posesión tenemos un concepto, es un concepto del personero, concepto personal.

Interviene el Doctor **ALEXANDER VIVIESCAS ARDILA** – Asesor Jurídico Concejo Municipal: Muy buenos días a los honorables concejales, la mesa directiva, a la doctora Marianela y a las personas que intervienen en este recinto.

Es este el procedimiento que ustedes ya conocen, es un proceso que se está adelantando ahorita, la doctora Marianela esta en esa lista debido a un concurso de méritos que se adelantó, dentro de ese concurso de méritos se hizo una lista de personas que podían adquirir ese cargo en un orden jerárquico, las personas que están en primer y segundo lugar no están en este momento, ya manifestaron su, ya expresamente dieron su manifestación de que no podían salir con el cargo, por orden jerárquico a la persona que le corresponde el cargo de personero municipal en el municipio de San Gil según la lista de elegibles de la Resolución, no digo el numero porque en este momento no lo tengo, es la doctora Marianela, entonces qué es lo que tenemos que hacer?, tenemos que ratificar en este momento que ella es la personera del municipio de San Gil y pasar a posesionarla, no tenemos que elegirla porque ella ya está elegida, ella está elegida por la lista de elegibles y esa lista de elegibles no la sacamos nosotros, fue de un concurso de méritos que agotó todos sus requisitos y pues el paso a seguir es posesionarla para que comience a efectuar sus funciones propias como personera del municipio de San Gil.

Ahora es oportuno recordarles a ustedes honorables concejales que el ministerio público tiene funciones y obligaciones a diarias sin importar quien esté o no este en ese cargo, pero el cargo del ministerio público no se puede dejar desamparado, a quién le corresponde posesionarlo, la ley 136 lo dice en el artículo 171, los concejos municipales deben posesionar a los personeros municipales, cuáles son los requisitos para que ella se pueda posesionar, bueno los requisitos indispensable es una lista de elegibles, ya está porque el primero renuncio, el segundo no acepto, que no se encuentre en curso la doctora Marianela en una inhabilidad o una incompatibilidad, que presente los documento como tal para tal fin y pues pasar a hacer la respectiva posesión.

Ahora ustedes preguntan algo sobre lo del doctor Oscar, que era el personero que estaba encargado, dentro de las obligaciones de los funcionarios públicos se encuentra entregar el cargo, si ellos no entregan el cargo podría ser una conducta disciplinaria o sujeta a una investigación, ese es desde mi punto de vista jurídico el trámite que se debe adelantar.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 10

LA PRESIDENCIA: Gracias, tenemos claro aquí había una pregunta que hay que dejarla clara en el acta, sigamos secretaria.

4. POSESIÓN DE LA DOCTORA MARIANELA LÓPEZ ORTIZ COMO PERSONERA MUNICIPAL HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

LA PRESIDENCIA: *“Doctora Marianela López Ortiz ¿Juráis a Dios y prometéis a esta Corporación que representa al pueblo, cumplir fielmente con los deberes que el cargo le impone, de acuerdo con la Constitución y nuestro ordenamiento jurídico?”.*

Interviene la Doctora **MARIANELA LÓPEZ ORTIZ:** *“Sí, juro”. honorable presidente del concejo municipal, juro cumplir cabalmente con mis funciones constitucionales delegadas por ley y por los ordenamientos que estipulan las funciones para el cargo de personero municipal.*

LA PRESIDENCIA: *“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premie, y si no que El y ellos os lo demanden”.*

Queda oficialmente ya posesionada hasta el último día hábil doctora del mes de febrero del 2020, le agradecemos como siempre esa responsabilidad que usted va a tener al cumplir con esta posesión y sabemos de su profesionalismo y yo pues quiero darle la palabra con el fin de que salude ya como personera del municipio de San Gil, siga doctora Marianela López Ortiz, aclaro que no es familiar mía porque me están diciendo en las redes porque ella y yo tenemos el mismo segundo apellido Ortiz, siga doctora.

Interviene la Doctora **MARIANELA LÓPEZ ORTIZ – Personera Municipal:** Primero que todo pues muy buenos días para los honorables concejales del municipio de San Gil, a la honorable mesa directiva del concejo municipal, al público presente, a los medios de comunicación, a la señora secretaria del concejo, les extiendo mis más saludos respetuosos llenos de admiración porque sé que ustedes cumplen con un servicio a la comunidad lógicamente de carácter inminente, lógicamente el concejo municipal y la corporación como tal representa a todos los ciudadanos de San Gil y como tal pues lógicamente extiendo mis respetos.

Lamento muchísimo lo que se presentó el día de ayer, para mí fue bastante frustrante porque vengo de un proceso de hace 4 años donde sin comprar el puesto, por mérito propio, sin traficar con nada, sin tener amigos dentro del concejo municipal, sin ser familiar absolutamente de nadie como dice el honorable presidente del concejo postule mi hoja de vida depositando la buena fe en el concurso, un concurso público de méritos pues convoca obviamente a cualquier ciudadano, yo soy una ciudadana común y corriente que deposite mi fe, mis conocimientos, mi experiencia con la aspiración de llegar a ser personera municipal de San Gil, finalmente se pudo cumplir pese a que soy funcionaria pública con derechos de carrera administrativa, quise darme la oportunidad de llegar a ser personera del municipio de San Gil porque sé que tengo mis capacidades, mis conocimientos para sacar adelante este honorable cargo y en tal sentido agradezco profundamente la invitación que me hizo el señor honorable presidente del concejo a aceptar el cargo conforme a la lista de elegibles, lamento muchísimo lo que paso el día de ayer y finalmente pues estoy disponible para empezar a trabajar desde el día de hoy como me caracterizo con pasión, con entrega absoluta, con disciplina y lo mismo espero contar con el apoyo del Concejo, y que el concejo también cuente con mi apoyo, yo no vengo aquí a hacer cacería de brujas ni, no, vengo a hacer lo que sé hacer que es trabajar, trabajar de manera honesta, transparente, disciplinada, trabajar por la gente que más lo necesitan, sé que el cargo de personera municipal es un cargo con una amplia gama de funciones muy complejas, procuramos y promovemos la defensa de los derechos humanos desde los de la primera generación, segunda y hasta tercera generación, entonces es una misión o es una labor bastante compleja con muchísima responsabilidad y voy a dejar todo, voy a dar el alto en esto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 10

También lógicamente es muy poco el tiempo, es corto el tiempo, casi 5, escasos 5 o escasos 6 meses, pero lo que voy a hacer de la manera más honesta, transparente y lógicamente por mi don del servicio a la comunidad que es lo que me motiva, servir al pueblo, servir a la gente que más lo necesite, muchísimas gracias honorables concejales, señor presidente, mesa directiva, gracias por este momento y por estar, por permitirme dirigirme a ustedes, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted doctora Marianela, bienvenida como personera que espera San Gil y espera mucho de usted por su hoja de vida, yo tuve la oportunidad cuando la estuvimos calificando de que sumercé demostró dotes de una persona que sabe, sabe de su profesión y a San Gil sé que le va a servir, va a beneficiar mucho con lo que usted nos puede aportar, que el doctor Farley dejó una buena enseñanza acá en San Gil, las personas pues han aceptado y lo pudieron apreciar en este tiempo que estuvo.

Bienvenida nuevamente, le agradezco también a las personas que la acompañaron, a los medios de comunicación gracias a la caliente 1330, a las personas que nos ven por la señal y como nueva personera ya, yo ayer tuve la oportunidad con la secretaria de personería y sé que hay unas tutelas esperándola, hay unos compromisos ya con la comunidad y es para decirle que esta corporación está presta para que en el mes de noviembre que sumercé venga y nos entregue pues el informe pertinente de cómo encontró esta personería, porque nosotros no volvemos sino hasta el mes de septiembre a sesión, entonces bienvenida doctora y seguro le deseamos éxitos en su carrera profesional acá en la personería, sigamos secretaria.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación 4 actas por folios que son las siguientes:

Acta 061 correspondiente al día 20 de agosto que consta de 17 folios
 Acta 062 correspondiente al día agosto 21 que consta de 12 folios
 Acta número 063 correspondiente al día agosto 22 de 15 folios
 Y acta número 064 del día agosto 23 de 9 folios

Inicio a dar lectura presente del acta 061 de agosto 20 de 2019:
“Desarrollo de la sesión, siendo las 5:44 del día 20.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente para saber si estas actas ya fueron revisadas por presidencia, de cuántos folios consta, para así poder ser aprobadas por folios presidente.

LA PRESIDENCIA: La aprobación de las actas esta la 061, secretaria me colabora leyendo los folios.

SECRETARIA: 061 de agosto 20 que consta de 9 folios
 062 de agosto 21 que consta de 12 folios
 063 de agosto 22 que consta de 15 folios
 Y 064 de agosto 23 que consta de 9 folios

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Ya fueron revisadas por presidencia?.

SECRETARIA: Presidente estas actas ya se están firmadas y revisadas, y también quedaría pendiente presidente los audios, aprobar los audios pues no se alcanzó a terminar de digitar las sesiones, por ahora aprobar los audios de las sesiones del día:

Agosto 26 y a esta le correspondería acta 065
 Agosto 27 acta 066
 Agosto 28 acta 067
 Agosto 29 acta 068

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 9 de 10

Agosto 30 acta 069

Y la de hoy septiembre 10 acta numero 070 presidente.

LA PRESIDENCIA: Entonces leídas las actas secretaria por favor primero llamamos a lista secretaria por favor que no veo el quórum, por favor llamamos a lista.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presente.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (Ausente). Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejal Raúl Ardila Muñoz. (Ausente). Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente). Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Nuevamente presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo el quórum por favor leídas las actas, aprueban honorables concejales las actas con sus respectivos folios y audios?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 7 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente

7. CLAUSURA Y CIERRE DE SESIONES ORDINARIAS TERCER PERIODO

LA PRESIDENCIA: Por favor de pie honorables concejales para que nos acompañen, muchas gracias.



SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.

LA PRESIDENCIA: Declaro clausuradas las sesiones del mes de agosto con el alargue aprobado por los concejales hasta el 10 de septiembre, un resto de día muy feliz, los espero en el mes de noviembre, concejales les deseo éxito en sus campañas.



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria